RESOLUCIÓN Nº 2010/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2011 "PARA LA REALIZACIÓN DEL REFUERZO DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 1500KVA, PROVISIÓN Y MONTAJE DEL TABLERO LIMITADOR DE CARGA, MODIFICACIÓN DEL TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE AGUA FRIA".----------

Asunción, 02 de diciembre de 2011

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 67/2011, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2011, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 351/11, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1928/11, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 004528/11), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2011, "Para la Realización del Refuerzo de Línea de Alimentación de Transformador de 1500KVA, Provisión y Montaje del Tablero Limitador de Carga, Modificación del Tablero General de Distribución de la Planta de Agua Fría", a la Empresa CISE.ING, por un monto total de Gs. 134.658.600 (Guaraníes Ciento treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Que, el Departamento de Presupuesto, informa del crédito presupuestario disponible en el Rubro 530 del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 46/2011, Para la Realización del Refuerzo de Línea de Alimentación de Transformador de 1500KVA, Provisión y Montaje del Tablero Limitador de Carga, Modificación del Tablero General de Distribución de la Planta de Agua Fría, teniendo en cuenta que se cumplieron con todos los requisitos establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Que, el Auditor Interno Int., menciona que realizada la revisión documentaria, remite la carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 2010 /2011

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2011, "Para la Realización del Refuerzo de Línea de Alimentación de Transformador de 1500KVA, Provisión y Montaje del Tablero Limitador de Carga, Modificación del Tablero General de Distribución de la Planta de Agua Fria", a la Empresa CISE.ING, por un monto total de Gs. 134.658.600 (Guaraníes Ciento treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente

LIC. MARÍA LORENA BARRERA CAÑISÁ
Secretaria General Int.

MLBC/mr

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso c.c. 1752 Asunción-Paraguay
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406 Sec.Gral Fax (595-21) 212.530– email: presiden@dinac.gov.py

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: CISE.ING

LCO N° 46/2011

ID: 225.509

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39121607-001	REFUERZO DE LINEA DE ALIMENTACION DE TRASNFORMADOR DE 1500 KVA, PROVISION Y MONTAJE DEL TABLERO LIMITADOR DE CARGA, MODIFICACION DEL TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA DE AGUA FRIA	CISE.ING	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	1	134.658.600	134.658.600
									TOTAL ADJUDICADO IVA INLCUIDO	134.658.600

TOTAL ADJUDICADO A CISE.ING: GS. 134.658.600 (Guaranies Ciento treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos) (IVA Incluido)

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA TECNICA

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Rigoberto Medina
Gerente Técnico D.A.
DINAC